



## **NOTA ACLARATORIA**

Por medio de la siguiente nota aclaratoria se da a conocer que en el mes de Julio no hubo ninguna información relacionada al apartado para la emergencia sanitaria de Covid-19.

Para los fines que al interesado estime conveniente, se le extiende y firma la presente constancia en la Ciudad de Roatán, Islas de la Bahía a los (10) diez días del mes de agosto del dos mil veintitrés.

  
**Abog. Paula Bonilla Meza**  
**DIRECTORA EJECUTIVA**

